



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIRECCION ASEO, ORNATO Y MANTENCION
DEPARTAMENTO DE MANTENCION
SECCION TECNICA

ASEO O. COMPRA

Nº A

Nº 117

Providencia, Viernes, 09 de Mayo de 2014

SEÑORES:	SOCIEDAD COMERCIAL AMM LTDA.		
DIRECCION:	VICUA MACKENNA 6890		
R.U.T.:	7771930-M	Fono:	6407 7801 JORGE
CIUDAD:	FLORIDA	Fax:	N/T
SOLICITADO:	DEPTO. MANTENCION	C.C.:	Autorizado Sr.: ABEL CIPAGAUTA VALENZUELA
FINALIDAD:	STOCK BODEGA = NEUMATICO 275/80 R 22.5 = MEMO #10771		
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO:	Oficio Nº:	C. Hda.:	Acuerdo Nº
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR,		

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	2		NEUMATICO TRIANGLE TR666 275/80 R 22.5	229.030,0	545.110
Convenio Marco / Art.8 del D.N. 250					
				DESC.	,0
				NETO	458.076,0
				TOTAL IVA	87.034,0
					545.110,0

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.

Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.

Los pagos de facturas serán 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.

Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su Vº Bº

Facturar a Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia Nº 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9

Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

Jefe Depto. Mantención



COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152204011001--1	130201 37.456.000,	17.868.642,	545.110,	19.042.248,



Memorandum Nº 10771,
Antecedentes : ID.2458-122-CM14
Materia : Neumático

PROVIDENCIA, 07 de Mayo de 2013.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN
A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN

FORMULARIO DE SOLICITUD: ☒ BIEN ☐ SERVICIO

PROCESO (sólo procesos certificados CASSO): MANTENCION MECANICA

INSUMO CRITICO (procesos certificados CASSO) ☐ SI ☒ NO

SOLICITUD	1	*Materia (Que)	Neumático 275/80 R 22,5 triangle TR-666					
	2	*Objeto (Para qué)	Stock bodega S/C-15542					
	3	*Fundamento (Por qué)	Mantención de vehículos					
	4	* Chile compra (Si/No)	Si " Convenio Marco "					
ESPECIFICACIONES TECNICAS / BASES DE LICITACION	5	*Tipo de Producto	Neumático					
	6	*Calidad Requerida (materiales de fabricación, espesor etc.)	No aplica					
	7	Características Físicas (peso, color, volumen, diseño, formas, etc.)	No aplica					
	8	*Cantidad (en unidad, por caja, kilogramos, etc.)	2					
	9	Requisitos (sólo para servicios: ej. calificación del personal)	No aplica					
	10	Lugar y Forma de Entrega (Unidad o Persona que recibe, entrega total o parcializada y fecha de actividad, si corresponde.	Bodega Depto. Mantención					
	11	Plazo de garantía (garantía mínima solicitada)	No aplica					
	12	Multas (si corresponde)	No aplica					
	13	*Criterios de evaluación Los criterios a utilizar dependerán del bien o servicio a adquirir, los expuestos en cuadro que se señala a continuación son a modo de ejemplo (Si el criterio precio es inferior a un 40% debe contar con vº/bº del Sr. Contralor)	Criterios	%	Experiencia			
			Precio		Plazo de entrega			
			Servicio post Venta		Otros			
			Calidad		C.Marco			100
	14	*Visita a terreno (lugar, persona a cargo, fecha y hora)	No aplica					
15	*Contacto (Nombre, teléfono, email)	Jorge Manriquez H. / F-4454122 / jmanriquez@providencia.cl						
16	Otros antecedentes u observaciones	Soc.Com. AMW Ltda. ID.2458-122-CM14						
17	*Imputación Presupuestaria	Cuenta Presupuestaria	215	22	04	011	001	
		Centro de Resultado	13.02.01					
		Subprograma	1					

Nota: * Campos Obligatorios a llenar. En caso de no ser necesario llenar un campo indicar "no aplica."

Saluda atentamente a Ud.,

JAH

JOSE ANTONIO ESCOBAR RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

Uso exclusivo de la Dirección

SE RESUELVE LA APROBACION DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

Fecha 9 5 13 SI ☒ NO ☐

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN(S)

Rut : 69.070.300-9

Dirección : Caupolicán 1151

Teléfono : 56-02-24454122

Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Unidad de Compra : Dirección de AseoOrnatoymantenicion

Fecha Envio OC. :

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-122-CM14

SEÑOR (ES)	SOC COMERCIAL A M W LIMITADA	A Sr (a)	VINCENT ARUFFI
DIRECCIÓN	GAMERO 2109 Independencia	FONO	(56)(2) 28839406
RUT	77.714.930-k	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	275/80 R22.5
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	
CONTACTO OC :	Jorge Manriquez Hormazabal 56-02-24454122 jmanriquez@providencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(894514) NEUMATICO DE CAMIÓN TRIANGLE TR-666 275/80R22,5 903681	(894514) NEUMATICO DE CAMIÓN TRIANGLE TR-666 275/80R22,5; Código: -;Región : RM	229.038,00	0,00	0,00	458.076
Neto \$								458.076
Dcto. \$								0
Cargos \$								0
Subtotal \$								458.076
19% IVA \$								87.034
Total \$								545.110

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

stock bodega

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a su relación con procesos de compra e contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a su entrega documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones.
- Para revisar en detalle sus derechos como proveedor, visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

SOCIEDAD COMERCIAL AMW LIMITADA

GIRO: EXPORTACION, IMPORTACION Y VENTA

MAYORISTA Y MINORISTA DE NEUMATICOS Y LLANTAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR ART. DE FERRERIA, ELECTRODOMESTICOS,

MUEBLES, VESTUARIO Y OTROS TIPOS DE VTA. NCP®

NEUMAMERICA

www.neumamerica.cl

CASA MATRIZ: INDEPENDENCIA : Gamero 2109 - Fono : (02) 457 0180 - Fax: (02) 457 0179
SUCURSALES : LAS CONDES : Av. Las Condes 9020 - Fono: (02) 725 7460 - Fax: (02) 725 7459
LA FLORIDA : Av. Vicuña Mackenna 6892 - Fono: (02) 793 9468 - Fax: (02) 793 9469
LA REINA : Av. Francisco Bilbao 5845 - Fono: (02) 980 0693 - Fax: (02) 980 0695
SAN JOAQUIN : Av. Vicuña Mackenna 5895 - Fono: (02) 725 7559 - Fax: (02) 725 7561
VITACURA : Av. Kennedy 7230 - Fono: (02) 725 7456 - Fax: (02) 725 7457
Santiago - Chile

R.U.T.: 77.714.930 - K

5371

16-5-14

FACTURA

N° 0033895

33885

S.I.L. - SANTIAGO CENTRO

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 30 Junio del 2014

Santiago, 12 de Mayo de 2014

Señor(es): I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

R.U.T.: 69.070.300-9

Dirección: CAUPOLICAN 1151

Comuna: PROVIDENCIA Ciudad: SANTIAGO

Teléfono: 24454122

Giro:

Cond. Vendedor: cm

Cond. Venta: CREDITO 30 DIAS

Transporte:

At. Sr.:

Guia N°:

O/C N°: 117

Por lo siguiente: A-117

A: Sociedad Comercial AMW Limitada

DEBE

CANTIDAD	CODIGO	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL NETO
2	012252758000	NEUM TRIANGLE TR-688 275/80R22,5	229,038	458,076
   2450-122-CM14				

Nombre: _____ R.ut.: _____

Recinto: _____ Fecha: _____ Firma: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 9º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.963, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(s) sido recabado(s).

Son: quinientos cuarenta y cinco mil ciento diez

Sub-total \$ 458,076

pesos. I.V.A. 19% \$ 87,034

Total \$ 545,110

Cancelado: _____ de _____ de _____

